

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	250.565	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	7 MAYO 1980	

15 DIC. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO 21593 B/79	14 Mayo 1979	Italia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B61B-3/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Dispositivo de transporte por carril aéreo"

71 SOLICITANTE (S)

ITALMACELLI di CREMONESI G.B. ed EMILIO S.d.f.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Via De Gasperi, 26025 Pandino, Cremona, Italia

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

GV/av G 63934
EX-IT-II

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de ITALMACELLI di CREMONESI G.B. ed EMILIO S.d.f., de nacionalidad italiana, domiciliada en Via De Gasperi, 26025 Pandino, Cremona, Italia, por "Dispositivo de transporte por carril aéreo", con prioridad de la solicitud italiana 21593 B/79 de fecha 14 Mayo 1979. - -

MEMORIA DESCRIPTIVA



Esta patente se refiere a un sistema o dispositivo de transporte por carril aéreo, particularmente para su uso en mataderos, confiriendo la combinación y configuración de sus componentes características particulares de utilidad al mismo. - - - - -

5.



Tal como se conoce, la técnica anterior o convencional proporciona un carril, conectado a una estructura de soporte múltiple que comprende vigas o similares, por medio de estribos dirigidos hacia abajo que cooperan en la parte inferior con un tal carril, para permitir que un carrito recorra este último, comprendiendo este carrito al menos una polea con garganta para cooperar con dicho carril, mientras late-

10.

ralmente y en el lado opuesto a dichos estribos un elemento para soporte por gancho se extiende de dicho carrito, sobre el cual elemento se enganchan los canales de los animales sacrificados. - - - - -

5. Debido a la necesidad de tener una red de carriles cruzados diferentes para transferir los canales a diferentes ubicaciones para los tratamientos sucesivos, tales carriles que forman dicha red están dotados de agujas para transportar y desviar los carritos individuales a las ubicaciones de seadas. - - - - -

10. En vista del sistema convencional para el acoplamiento de los carriles a la estructura múltiple de soporte, han de realizar manipulaciones u operaciones determinadas en las agujas a fin de mantener el elemento de soporte de gancho siempre en el lado opuesto a los estribos que cooperan con y soportan los carriles. - - - - -

15. Naturalmente, implicaría problemas o dificultades, el consumo de tiempo y más trabajo por parte del personal. -

20. Es una finalidad de la presente invención proporcionar un dispositivo singular para el transporte por carril aéreo que simplifica substancialmente las operaciones requeridas para transportar los canales de una ubicación a otra. -

Esta y otras finalidades de la invención serán evidentes a los técnicos en la materia de la lectura de la des-

cripción y las reivindicaciones siguientes: - - - - -

Un dispositivo para el transporte por carril aéreo particularmente para uso en mataderos, está caracterizado esencialmente porque proporciona carriles susceptibles de

- 5. unión de cualquier forma a una estructura de soporte múltiple, estando dotado cada uno de los carriles de al menos un reborde vuelto hacia arriba para el deslizamiento de un carrito que lleva un gancho y dotado de al menos una polea de garganta para cooperación con dicho reborde vuelto hacia arriba, y un mecanismo cambiavías interpuesto entre las cabezas de al menos tres carriles convergentes, teniendo dicho mecanismo al menos un elemento direccional de la misma sección transversal que la sección de dichos carriles y dotado de una curvatura tal como para llevar los extremos de dicho elemento direccional en correspondencia con un par de dichas cabezas de los carriles al girar dicho mecanismo cambiavías. -
- 10.
- 15.

A título de ejemplo no limitativo, se ilustra una realización preferida de la invención en las Figuras anexas, en las que: - - - - -

- 20. la Figura 1 es una vista lateral que ilustra un tramo de carril conjuntamente con un carrito. - - - - -

la Figura 2 es una vista en sección por la línea II-II de la Figura 1; - - - - -

la Figura 3 es una vista superior que ilustra el me

canismo cambiavías interpuesto entre cuatro carriles dispuestos en 90°; - - - - -

5. la Figura 4 es una vista en la dirección de la flecha H de la Figura 3, parcialmente en sección, que ilustra el mecanismo de cambiavía. - - - - -

10. Con referencia a las Figuras del dibujo, cada carril 1 comprende una viga en H cuya zapata superior 2 puede fijarse de cualquier forma a una estructura múltiple o aérea convencional 2', tal como vigas metálicas, y cuya zapata inferior 3 tiene rebordes terminales 3', vueltos hacia arriba, a fin de formar los verdaderos medios de guía para un carrito, señalado de modo general con 4, que comprende una polea 5 con garganta que lleva un gancho 6. - - - - -

15. El mecanismo cambiavías, señalado de modo general con 7, comprende un soporte fijo 8, fijado de cualquier manera a dicha estructura aérea o múltiple 2', estando fijadas las cabezas de los carriles 1 en 90° en disposición circular en su borde. Un elemento 9 está montado en el interior del soporte 8 que está impulsado rotativamente alrededor de un eje 10 en común con el eje de dicho soporte fijo 8 y en cuya cara exterior están fijados elementos direccionales 11, 12 y 13, de los que el elemento interior 13 es recto o rectilíneo y los elementos laterales 11 y 12 tienen una curvatura para llevar los extremos de tales elementos, según la posición relativa entre dicho soporte 8 y dicho elemento 9, en aline-

20.

25.

ción con las cabezas de pares de carriles 1. - - - - -

Los elementos direccionales 11, 12 y 13 tienen una misma sección transversal que los carriles 1 a fin de constituir una continuación de estos últimos. - - - - -

5. Señalando con A, B, C y D las posibles direcciones de desplazamiento de los carritos 4, es evidente que una rotación del elemento 9 permitiría enviar dichos carritos, cualquiera que fuese su dirección original, a cualquier otra dirección de desvío. - - - - -

10. Por ejemplo, en la posición ilustrada los carritos 4 procedentes de A se transportarán sobre el elemento direccional 11 a la dirección B y viceversa y los carritos procedentes de C se transportarán sobre el elemento direccional 12 en la dirección D y viceversa. - - - - -

15. Al girar el elemento 9 en 45° (flecha F) del elemento 9 respecto del soporte fijo 8, los carritos procedentes de A se transportarán por el elemento direccional 11 en la dirección C y viceversa. Al girar en otros 45°, los carritos procedentes de A se transportarán sobre el elemento direccional 12 a la dirección D y los carritos procedentes de B se transportarán sobre el elemento direccional 11 en la dirección C y viceversa. - - - - -

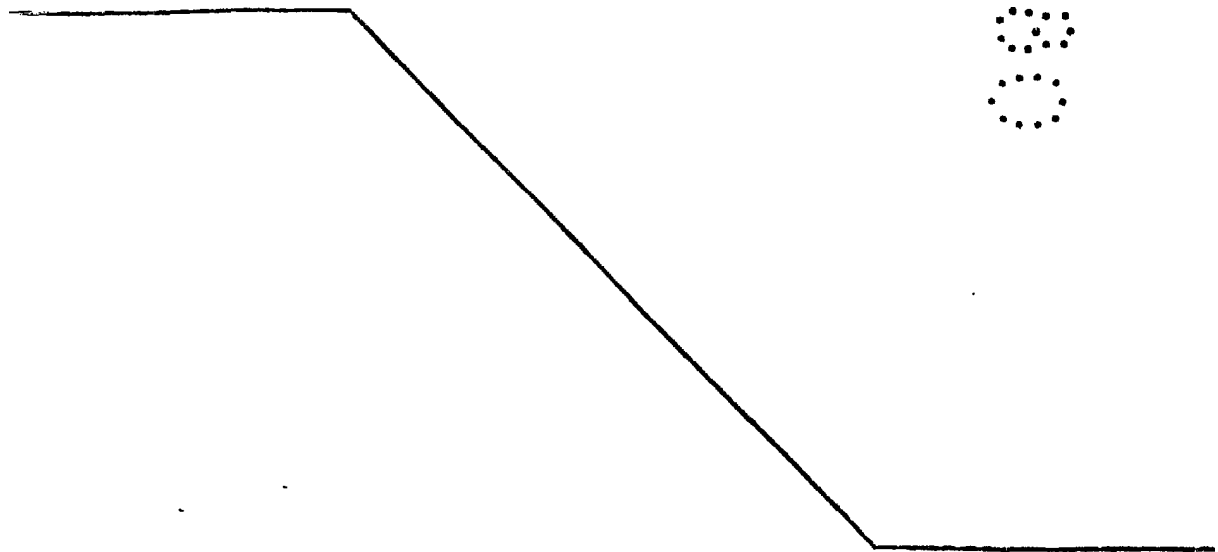
No obstante, la rotación del elemento 9 puede controlarse bien a mano bien por motor y el posicionado correcto

to de los elementos direccionales 11, 12 y 13 respecto de las cabezas de los carriles 1 puede asegurarse por topes apropiados de cualquier tipo. - - - - -

- 5. Los carriles 1 proporcionan dos rebordes 3', con la finalidad de posicionar dichos carritos 4 en cualquier reborde, según proceda, mientras tal como resulta evidente, dichos carriles podrían proporcionar un solo reborde o podrían proporcionar dos rebordes que miraran hacia adentro, y en tales casos los elementos direccionales 11, 12 y 13
- 10. tendrían también una misma sección transversal. - - - - -

Naturalmente, los elementos cambiavías con un número mayor de vías que cuatro caen dentro de la solución inventiva. - - - - -

- 15. A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de transporte por carril aéreo, particularmente para su uso en mataderos, caracterizado porque el sistema comprende carriles susceptibles de unión de cualquier manera a una estructura de soporte aéreo o múltiple, cada uno de los cuales está dotado de al menos un reborde vuelto hacia arriba para el deslizamiento de un carrito que lleva un gancho y que está dotado de al menos una polea con garganta para cooperación con dicho reborde vuelto hacia arriba y un mecanismo cambiavías interpuesto entre las cabezas de al menos tres carriles convergentes, teniendo dicho mecanismo al menos un elemento direccional de la misma sección transversal que dichos carriles y que tiene una curvatura adaptada para llevar los extremos de dicho elemento direccional en correspondencia con un par de dichas cabezas al producirse la rotación de dicho mecanismo cambiavías.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1; caracterizado porque cada uno de dichos carriles comprende un perfil de hierro o viga con una zapata superior para su unión a dicha estructura aérea o múltiple, estando formado dicho reborde vuelto hacia arriba en una zapata inferior de dicho perfil de hierro o viga.

3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho mecanismo cambiavías tiene una disposición o postura horizontal y comprende un soporte fijo susceptible

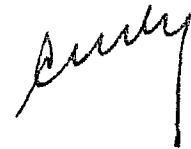
tible de unión de cualquier forma a dicha estructura de soporte aérea o múltiple y un elemento rotativo que coopera con dicho soporte fijo que está alineado o en registro con este último, estando montados dichos elementos direccionales en la cara inferior de dicho elemento rotativo, a fin de estar en el mismo plano de deslizamiento que dichos carriles, controlándose no obstante la rotación de dicho elemento bien a mano bien por motor y asegurándose el posicionado correcto de dichos elementos direccionales respecto de las cabezas de los carriles por topes apropiados de cualquier tipo. - - - - -

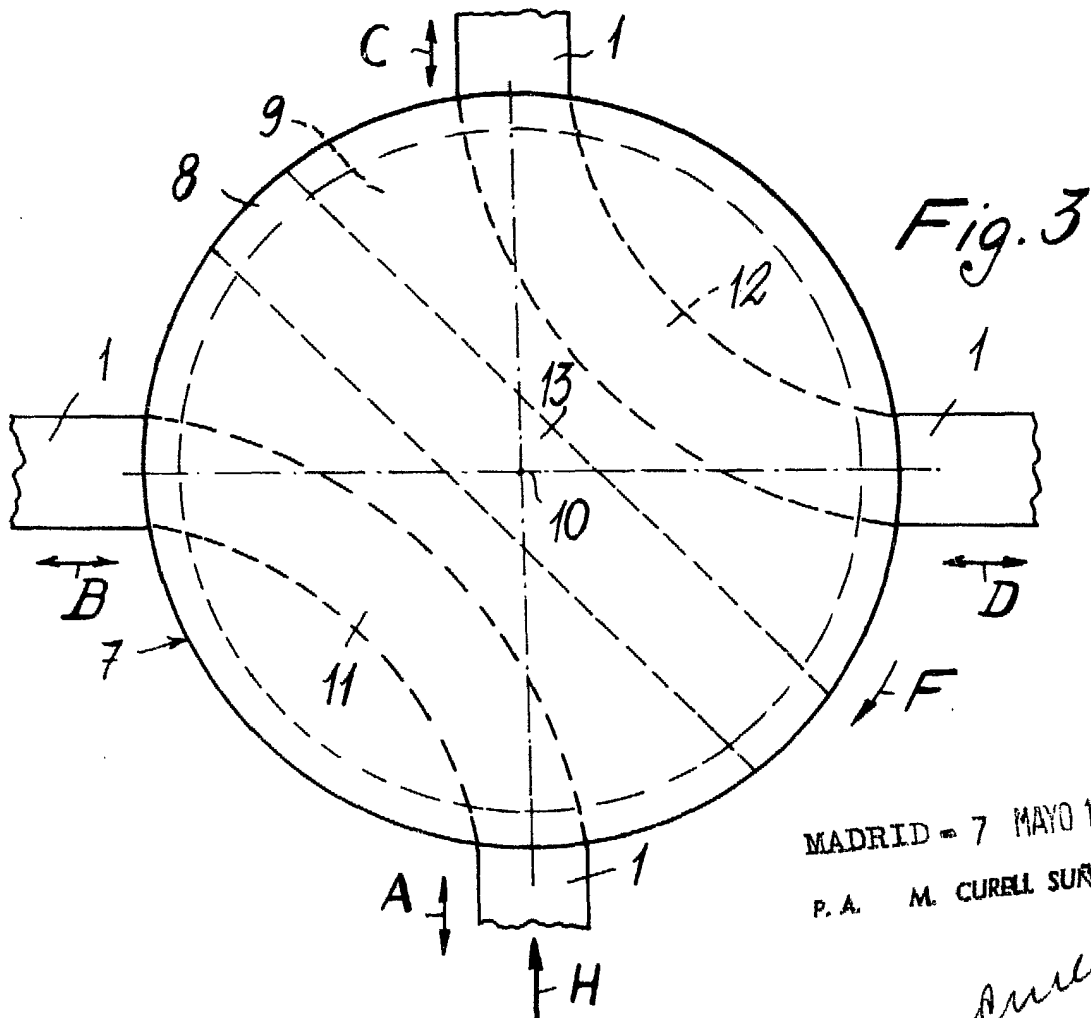
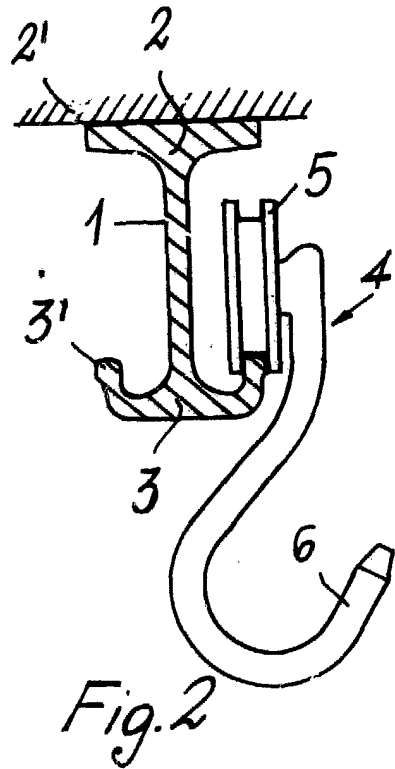
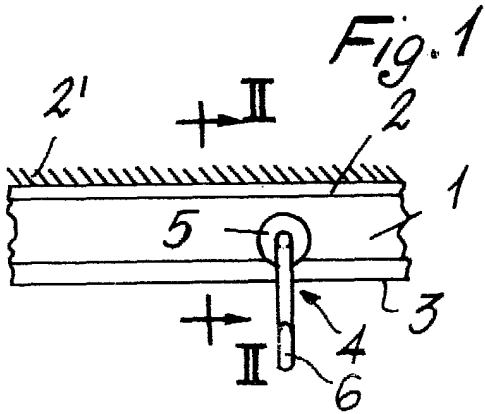
4.- "DISPOSITIVO DE TRANSPORTE POR CARRIL AEREO".-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID - 7 MAYO 1980

P. A. M. CURELL SUÑOL





MADRID - 7 MAYO 1980
P. A. M. CURELL SUÑOI

Curell

